ACTA DE LA 11^a SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2015

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los ocho días del mes de abril de dos mil quince, siendo las diecinueve horas y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Carlos Martínez Amador, Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, e Ignacio Alvízar Linares, Coordinadores de Grupos Legislativos, así como los Diputados Juan Carlos Natale López y Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representantes Legislativos y la Diputada Patricia Leal Islas, Presidenta de la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura hubo quórum procediéndose al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno,** con dispensa de lectura del Acta de la Decima Sesión de fecha veinticuatro de marzo de dos mil quince, la que puesta a discusión y sin que exista, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de Asuntos Generales.

En uso de la palabra el Diputado Carlos Martínez Amador, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

- 1.- Ocurso y anexo suscrito por la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, enviada por la Presidenta de la Comisión Permanente, por virtud del cual hace del conocimiento de este Órgano de Gobierno la incorporación de la Diputada María del Rosario Fausta Martínez Trujillo al Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de esta Quincuagésimo Novena Legislatura. Se tomó conocimiento.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Quincuagésimo Novena Legislatura que somete a consideración de este Órgano de Gobierno autorizar el Contrato Multianual EN RENTA DEL SERVICIO VPN INSTITUCIONAL, DE INTERNET Y DE TELEFONÍA IP, a la empresa Alestra S. de R.L. de C.V., para el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con vigencia del primero de marzo de dos mil quince al catorce de septiembre de dos mil dieciocho.

Leído el contenido del Acuerdo mencionado, este Órgano de Gobierno se impone del mismo para los efectos procedentes a que haya lugar.

En cuanto al mismo punto del Orden del Día, analizado el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Quincuagésimo Novena Legislatura y, con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de la Sexagésima Legislatura, este Órgano de Gobierno considera y propone modificar la vigencia del citado contrato multianual, en los términos siguientes: Vigencia del primero de marzo de dos mil quince al treinta de noviembre de dos mil dieciocho; no habiendo diputados que hicieran uso de la palabra la propuesta fue sometida a votación, aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes de esta Junta de Gobierno y Coordinación Política, instruyéndose a la Dirección de Administración y Finanzas de este Congreso del Estado, para que se ejecute en los términos aprobados del Acuerdo citado. Se instruye a la Secretaría General del Congreso del Estado a suscribir el Contrato Multianual en los términos de este Acuerdo.

No existiendo más Diputados que solicitaran el uso de la palabra y desahogados los
asuntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión a las diecinueve horas cor
cincuenta minutos del día ocho de abril de dos mil quince

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR PRESIDENTE COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 11ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.